

# Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.317.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 1.º de Febrero de 1912.



## CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva una llave.  
Depositarlo en Burgos: D. Justo Martínez.  
Agentes generales: Sres. Pérez, Marín y Compañía.—Madrid.

## Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.  
Lain-Calvo, 35, 1.º

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis á los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

## M. Cajal, médico

ARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos á cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

## A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ayer publicó *La Época* un suelto que ha sido muy comentado entre la prensa política. En sustancia decía que los disidentes de la mayoría no han querido dar la batalla con ocasión de votar el artículo 1.º del dictamen sobre el procedimiento para procesar á los diputados y senadores, porque de evidenciarse la división y estallar la crisis por ausencia de ella, estando ahora libre la prerrogativa regia, daría por resultado que vinieran los conservadores Poder, pero que aplazando para fines de Marzo ó primeros de Abril este asunto parlamentario, no habrá tiempo suficiente para reunir nuevas Cortes y robar los presupuestos, viéndose entonces la Corona en la necesidad de llamar al Poder á otro prohombre del liberalismo, al señor Moret, por quien los conjurados sienten vocación evidente.

Si es cierto lo que el avisado periódico conservador insinúa, la trama puede esbaratarse en cuanto el señor Canalejas quiera, con solo plantear la crisis inmediatamente, pues sabido es que el presidente del Consejo prefiere dejar el poder para que lo recojan los conservadores, antes que ponerlo á disposición de otro personaje del partido que venga a romper sus prestigios como jefe que pretende ser del mismo, desde que ocupa el puesto preeminente de que en la actualidad disfruta.

En este estado se encuentra, al parecer, el pleito político.

Lo que ha llamado hoy la atención es el señor Maura, que había indicado que se comenzara el debate político que no tenía el propósito de intervenir, haya cambiado de parecer y se ponga á pronunciar un discurso, desquies que hablen los señores Senante y Ullá. ¿Por qué? Esto es lo que ha de ser luego, pues á humo de pajas no se puede su propósito un jefe de partido que siempre escoge el momento oportuno de hacer declaraciones. Des-

pués de un silencio tan prolongado resultarán, por lo menos, interesantes las manifestaciones que haga y de ellas depende de la situación se afirma más de lo que lo está desde la votación de antea que ó que la quebrante de tal modo que sea inevitable la crisis de un momento á otro.

MENCHETA.

31 Enero.

## UNA NOVELA DE FOLLETÍN

### Una inclusera reclama herencia y títulos

En la Audiencia territorial de Granada se ha visto un pleito curioso, sostenido por una asilada de aquella Inclusa que se cree con derecho á la herencia y títulos de una familiar noble.

Los hechos de la demanda son verdaderamente dignos de un folletín: existen cambios de hijos legítimos por naturales, robos de criaturas, suplantaciones, lunares delatores, amores emocionantes, educandas en conventos y otros excesos.

También se contienen en el pleito escritos de un conocido escritor sagrado, con trozos de versos y estrofas de dicho escritor.

El Juzgado denegó las pretensiones de la demandante, é interpuso apelación, la sostuvo el letrado señor Giraldo, oponiéndose el letrado señor Matos.

La historia del caso, según la expone el letrado demandante, es curiosa.

El año 1800 vivían en Madrid unos esposos que ostentaban el título de condes.

La esposa, advertida de ciertas infidelidades de su esposo, solicitó el divorcio, que le fué concedido por los tribunales eclesiásticos en 1802, y al separarse, quedó en poder de la condesa una hija del matrimonio.

Pero el conde había tenido otra hija, fruto de sus adulteros amores, y aquí entra la parte novelesca de la historia.

Según la demandante, una noche la fué arrebatada violentamente su hija por unos desconocidos, en la calle Mayor, resultando inútiles cuantas gestiones hizo para averiguar el paradero de la niña.

Algunos días después de este suceso, ingresó en un Asilo de Granada una niña sin nombre ni filiación, y que solamente llevaba una tarjeta en la que se leía: «Cuiden á esta niña, que sus padres la reclamarán en su día».

Coincidiendo con este hecho, al mismo tiempo de ingresar dicha niña en el Asilo granadino, entraba en un aristocrático Colegio de Madrid otra niña, como hija legítima de los condes, á la que el padre educó con esmero, otorgándole el título y los bienes.

La parte demandante sostiene que la niña del Asilo era hija legítima del matrimonio, y la del Colegio, fruto de los amores del conde con una mujer llamada María la Caribón.

Aquella niña, que naturalmente ya no lo es, ni mucho menos, asegura que el año 1908 le fué revelado el secreto de su nacimiento; después de reunir los antecedentes y documentos que á su juicio demostraban su filiación, entabló la demanda contra la poseedora del condado y de la fortuna, que está casada y reside en Madrid.

Ahora sólo nos toca añadir el clásico «se continuará».

## Notas bibliográficas

A la *Castellana* se intitula el libro, colección de cuentos y narraciones, que firma el conocido escritor D. Eduardo Huidobro, y que acaba de editar y poner á la venta la benemérita Biblioteca «Patria».

Sabe el autor de esos cuentos y narraciones deleitar y educar al mismo tiempo, cosa que ya se va haciendo difícil en ciertos escritores del último cuño que se entregan á un filosofismo pedante ó caen en un preciosismo ridículo. O cultivan la idea con una arrogancia de superhombres á la moda ó se consagran al culto

de la forma con toda la insustancialidad de la escuela parnasiana y decadente.

Huidobro, á juzgar por su libro *A la Castellana*, es un escritor con solidez mental y con gran flexibilidad de pluma. Piensa con profundidad y escribe amenamente. Sobre todo, y con buen acierto, y un mayor acierto, huye la monotonía. Los pocos cuentos que contiene el volumen *A la Castellana* que diversos como se destaca cada uno por su originalidad y por su trascendencia.

«Paciencia», cuento para niños, es de un encanto, de una ingenuidad verdaderamente singular, mientras que por otro lado «Por la Virgen del Pilar», relato histórico, entraña una grandeza de pensamiento y una emoción desbordada verdaderamente admirables.

En cuanto al estilo, D. Eduardo Huidobro muéstrase en *A la Castellana* un escritor que conoce nuestro idioma y que sabe emplearlo, cuando escribe, limpio, claro y correcto, cribado de neologismos que van empujando la literatura española contemporánea. Y éste no es el más pequeño de sus méritos, dados los tiempos que corren, ya que más que en el viejo y rotundo castellano parece que se escribe, hoy día, en un lenguaje bilingüe, completamente afrancesado, con olvido de nuestra tradición y hasta de nuestra propia personalidad de nación y de raza.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32 50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, principal, Madrid.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

A las cinco y media de la tarde se declaró abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

### DESPACHO ORDINARIO

La relación de los deudores y acreedores del Ayuntamiento al liquidar el presupuesto de 1911, es la siguiente:

	PESETAS
Ingresos realizados durante el ejercicio.	1.184.922'99
Pagos ejecutados en el mismo.	1.023.387'44
Existencia en 31 de Diciembre.	161.535'55
Ingresos pendientes.	94.543'03
Suma.	256.078'58
Pagos pendientes.	192.524'99
Sobrante.	63.554'19

El señor presidente manifestó que, merced á la Conversión de la Deuda y al cuidado que se ha tenido de no extremar los gastos y no agotar sus consignaciones, se ha obtenido en el ejercicio de 1911 una economía de 128.422'50 pesetas, con lo cual un presupuesto que llevaba un déficit nominal de 61.902'25 pesetas, pero efectivo bastante mayor, se ha podido liquidar con un sobrante de 63.554'19 pesetas, y que, teniendo en cuenta que en el capítulo de ingresos existen varios de difícil realización, que se elevan á 17.649'75, resultará un sobrante efectivo de 45.904'44.

### Un padrón

Se acordó exponer al público, por término de ocho días, el padrón de carruajes de lujo del año actual.

### Traslado de un motor

Previo el anuncio en el *Boletín Oficial*, y con las debidas condiciones de seguridad, se concedió á la señora viuda de D. Eduardo Martínez de Velasco, el permiso que solicita para trasladar un motor de energía eléctrica, desde la casa

núm. 16 de la calle del Progreso á la 64 de Santa Clara.

### Abastos

En la instancia de los señores Conde Hermanos, en súplica de autorización para expendir el pan al peso, informa la comisión que se desestima la instancia, teniendo en cuenta que el artículo 341 de las Ordenanzas determina de un modo claro y preciso el modo de vender el pan al público.

Los señores Cuesta y Oyuelos se retiraron del salón de sesiones, previa licencia del señor presidente, por tratarse de un asunto de familia, y según determina el artículo 103 de la Ley municipal.

### MOCIONES

Leída ésta, en la que se señalan las causas que obedecen á que el pan pese menos en algunas ocasiones, debido á alteraciones dentro del horno, á estar la masa algo más húmeda y ser la evacuación mayor, etc., lo cual da motivo á que en los repesos que se efectúan se decaen cantidades de pan, causando con esto un perjuicio de índole moral, y en la que se interesa que como se hace en San Sebastián y otras capitales, el pan se venda al peso, debiendo rebajarse un céntimo del precio por cada fracción de 30 gramos de falta, el señor Cadiñanos, en vista de las poderosas razones que dice alegan los señores Conde, solicitó que el asunto volviera á la comisión para que haga un nuevo estudio, fundándose en algunos datos de importancia y pidiendo consultas ó pareceres á algunos industriales.

Agregó que es un asunto de verdadera importancia, pues los panaderos se lamentan de que sin tener culpa se les impongan multas, con lo que padece su crédito, pues el peso del pan depende de las circunstancias de elaboración, además de que la cocción altera el peso.

Indicó que los señores Conde Hermanos poseen una máquina, la cual no funciona si no se le echa una cantidad determinada de masa.

Señaló las Ordenanzas de Bilbao, que permiten la venta de pan al peso.

El señor Vadillo, presidente de la comisión, se opuso á que volviera el asunto al seno de la misma, por entender que mientras no se modifique el artículo 341 de las Ordenanzas no se puede ir en contra de él, además que tendría la comisión que informar en el mismo sentido.

Insistió el señor Cadiñanos en su pretensión, teniendo en cuenta que está en vigor la reforma de las Ordenanzas y que el asunto merece la pena de que se vea con calma.

El señor Vadillo dijo que no tenía inconveniente en que no se vote el dictamen hasta tanto que no se modifiquen las Ordenanzas.

El señor Cadiñanos manifestó que pueden ser reformadas por ahora en lo que afecta á este asunto.

El señor Vadillo entendió que la reforma debe ser general por la comisión que se nombre al efecto, y que mientras no se modifiquen, se atengan los señores Conde al artículo vigente.

Volvio el señor Cadiñanos á insistir en sus anteriores manifestaciones, y después de que el señor Vadillo dijo que no se atrevía á modificar este punto solamente, se acordó que el asunto vuelva á la comisión, pues el señor Cadiñanos presentará una moción para que lo antes posible se lleve á cabo la reforma.

### Obras

Expediente instruido á instancia del señor presidente de la Federación local de Sociedades obreras, interesando permiso para revocar la fachada y reformar la parte baja de la casa número 5 de la calle de Fernán-González.

Informó la comisión que se concede el permiso, con arreglo al plano que se presenta.

El señor Arangitena propuso que se observen las prescripciones reglamentarias respecto á la colocación de inodoros, pues la comisión lo ha omitido por un olvido.

Se aprobó el dictamen con esta aclaración.

### Cuentas

Se aprobaron las presentadas por los señores D. Fabián Barriocanal, conserje de las Casas Consistoriales, D. Saturnino Pérez, conserje del Mercado cubierto, D. Ruperto Jiménez, D. Agapito Díez y Compañía, D. Benito Polo, D. Florentino Izquierdo, celador del Cementerio, Hijos de Antonio Gil, D. Manuel Martín, don Nicolás Rodríguez, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Julián Sáiz y Compañía, Sucesor de Cariñena, D. Amadeo Gómez, Hijos de Moliner, D. José María Ortega, D. Fidel Domingo, Compañías de Aguas y del Gas, D. Jacinto Abad, D. Manuel González, D. Marcelino Miguel, D. Melchor Casado, don Rufino S. González, D. Esteban Domingo y otros.

El señor Gómez propuso un voto de gracias para los señores Gallardo, Irujo, Ceballos y cuantas personas han intervenido en el pleito de la Casa de Miranda, que no han cobrado nada al Ayuntamiento por los trabajos que han realizado.

Así se acordó.

El señor Cuesta manifestó que tenía noticias de que se pensaba instalar en España grandes talleres para la construcción de máquinas con destino al ferrocarril, y que otras capitales habían ofrecido terrenos para implantarlos, la construcción de pabellones y hasta una subvención de 200.000 pesetas que ha ofrecido el Ayuntamiento de Beasain, porque se instalen allí.

Dijo que como este es un asunto de trascendencia importancia para Burgos, bien se podía, haciendo un sacrificio, ofrecer cuanto sea necesario para que sea en esta capital donde se implanten dichos talleres, en los que encontrarían ocupación miles de obreros.

Terminó rogando al alcalde que haga las gestiones necesarias con este objeto.

El señor Gómez prometió hacerlo así.

El señor Cuesta volvió á hacer uso de la palabra, diciendo que iba á tratar de un asunto de consumos.

El señor Gómez preguntó si afectaba á algún concejal y al contestarle afirmativamente el señor Cuesta, la presidencia agregó que se ocuparía de ello el Ayuntamiento en sesión secreta.

A las seis y cuarto se mandó desalojar el salón de sesiones, y reanudada la sesión pública 20 minutos después, el señor Gómez participó que en vista de la denuncia presentada por el señor Cuesta, relativa á que algunos industriales no pagaban al día los derechos de consumos en las puertas, y sabiendo que uno de estos tiene carácter de concejal, se instruirá el oportuno expediente, sin perjuicio de las resoluciones que la alcaldía pueda tomar.

El señor Cadiñanos rogó á la presidencia que á la mayor brevedad posible se reformen las Ordenanzas municipales, por haber asuntos de verdadera importancia que resolver.

Y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

## Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Febrero:

3.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor inglés. R. M. S. P. (Vía Lisboa).

4.—Guatemala. (Vía New-York.)

5.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. V. español. C. T. (V. Cádiz).

Brasil: Río Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Vía Lisboa.)

Puerto Rico. (Vía Queenstown.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa.)

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea, Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa.)

## San Lesmes Abad

En Santander

LA COLONIA BURGALESA

El día de San Lesmes inauguró su domicilio social, establecido en el 2.º piso de la casa núm. 4 de la plaza de la Constitución, la Colonia burgalesa.

Cumpliendo un acuerdo de los estatutos, por la mañana los burgaleses oyeron una misa en la iglesia de la Anunciación, que dijo un sacerdote asociado, por los paisanos muertos en Santander.

A las once se trasladaron todos al local donde se ha establecido la Colonia y se verificó el acto de la inauguración, con asistencia de la mayoría de los asociados y algunas autoridades locales y representantes de diferentes centros oficiales.

Excusaron su asistencia el señor gobernador civil y el señor administrador de Hacienda, en atentos besalamos.

A los invitados y asociados se obsequió con un espléndido lunch, hablandose de Burgos, de sus relaciones con Santander y de la Colonia, que cuenta ya con 246 socios; y en el balcón, engalanado con colgaduras, se izó la bandera morada de Castilla, con el escudo de Burgos, pintado en el centro.

El acto fué muy animado y reinó mucho entusiasmo.

La Junta directiva acordó enviar bandejas de dulces á la señora del presidente señor Corral, que se encuentra ausente, y á la del secretario, señor Sañudo, que ha trabajado mucho en la organización de la Colonia.

Por la inauguración de su Círculo enviamos la más afectuosa felicitación á nuestros queridos paisanos.

## Paraguay y la Argentina

UNA NOTA OFICIOSA

La Legación en Madrid de la República Argentina ha comunicado la siguiente nota:

«El ministro de la República Argentina ha recibido de su Gobierno un cablegrama, comunicándole que el día 25 del actual se ha retirado de Asunción el ministro argentino, quedando, por tanto, cortadas las relaciones con el Paraguay.»

«El Gobierno de la República Argentina, que ha guardado absoluta neutralidad en las luchas intestinas de la República del Paraguay, se ha visto precisado á adoptar dicha resolución ante las recientes negativas de este país á dar las satisfacciones requeridas después de haber hecho fuego sus fuerzas sobre dos unidades de la escuadra argentina; y se reserva proceder como sus intereses lo aconsejen y los sucesos requieran, teniendo en cuenta el estado de anarquía de dicha República.»

## Un manifiesto

El Ayuntamiento de Aranda de Duero ha dirigido el siguiente:

«AL PUEBLO DE ARANDA»

Constituido este Ayuntamiento el día 1.º de los corrientes según ley, estima como uno de sus primeros deberes exponer algunos de los propósitos que le animan, correspondiendo al honor y confianza que se le ha dispensado, para recabar más y más el apoyo necesario de la opinión pública.

Aprovechando las actuales felices circunstancias de hallarse por fortuna entre nosotros encalmadas las pasiones políticas, causa en muchos casos de que las Corporaciones municipales descul-

—Así, pues—continuó éste—usted ha visto mi nombre entre los del pasaje y ha venido á buscarme. Está bien, mi viejo Bunny. Me consideraré muy dichoso si usted acepta una litera en mi camarote. Tengo tomado uno muy bonito y confortable sobre el puente superior, pero no me las puedo prometer muy seguras de que me dejen solo, por lo que haremos bien en ir á tomar posesión de él antes de que se meta allí un extraño. ¡Vámonos de aquí!

Un contramaestre había entrado en la caseta de la rueda del timón, y en tanto que nosotros hablábamos, un piloto había tomado posesión del puente. En el momento que nosotros descendíamos, el vaporcito del servicio de transbordo se alejaba, dividiéndose en sus bordas una infinidad de pañuelos que flameaban al viento en signo de despedida y repercutían en nuestros oídos las voces de adiós de los que volvían á tierra y de los que quedaban en el *Ullan*. El viaje comenzaba.

No empezó ciertamente muy agradable entre Raffles y yo. Sobre el puente había procurado él subyugar mi perplejidad por un flujo de palabras de gozosa alegría y buen humor; pero en el camarote se quitó la máscara con que las encubría.

—¡Idiota!—me gritó.—¡Usted me ha hecho traición una vez más!

Folletín del DIARIO DE BURGOS (38)

## RAFFLES EL ELEGANTE

«Yo nunca volvería á oír hablar de tal proposición. Era ésta nada que una idea lanzada al aire por su tío. Pero luego no tardó mucho en decir que se realizase.»

Y me escribó efectivamente una carta muy expresiva y cariñosa, llena de solicitud por mi salud y mi porvenir, una carta casi emocionante, si se piensa en lo que fueron nuestras relaciones y en el estado en que las conservábamos actualmente.

Decíame que tenía dos camarotes para Nápoles, que iríamos hasta Capri, que es una isla encantadora, y que allí descansaríamos en la dulzura del olvido. Yo no conocía la Italia, y él tendría sumo gusto en que la viera. No se podía cometer error más grande que el de afirmar que era un país imposible durante el verano. El golfo de Nápoles no estaba nunca tan hermoso como en la estación canicular, y me hablaba de la soledad de este país encantador, como si su pluma se hubiera vuelto inconscientemente poética. Tornando al terreno prosaico, comprendía que no era patriótico haber escogido un buque alemán, pero añadía que en las demás líneas no podía obtenerse el mismo confort por igual precio. La carta y el telegrama de Raffles estaban expedidos con

el sello de Bremen, en Alemania, y esto me hizo creer que, gracias á influencia cerca de la Compañía armadora, habría él podido obtener una bonificación sobre el precio de nuestros billetes.

Mis lectores pueden adivinar mi agitación y mi alegría. Me arreglé como pude para pagar lo que debía en Ditton, sobre el Támesis, y gracias al cobro de un cheque por una pequeña deuda de un editor, me proveí de fondos y aun pude encargár á mi sastre que me hiciera un traje de franela. Después de terminar mis preparativos de viaje, recuerdo que cambié el último soberano que me quedaba para comprar una caja de cigarrillos Sullivan destinada á Raffles, al objeto de dárselos á fumar durante el viaje y que pudieramos acordarnos de nuestra patria. Mi corazón latía tan ligero, como aligerados de moneda estaban mis bolsillos, cuando en la mañana del lunes, una de esas bellas mañanas del estío, el tren especial me conducía hacia el mar á través de la soleada campiña.

El vapor que hacía el servicio del correo, nos esperaba en Southampton. Como no vi en tierra á Raffles, lo busqué á bordo antes de que atracásemos al costado del buque de la Compañía. Recorrí todo el barco sin poder encontrarlo. Su figura no se veía por ninguna parte; no estaba entre aquellas gentes que, recostadas sobre la borda, á todo lo largo del

steamer, saludaban con las manos y con los pañuelos á sus deudos y amigos.

Ascendí al *Ullan* teniendo un peso enorme en mi corazón. Yo no tenía billete ni dinero para tomarlo; no sabía asimismo el número de mi camarote. Una angustia profunda dominaba mi espíritu, cuando tropecé con un marinero y le pregunté si había visto á bordo á un caballero llamado Mister Raffles. Gracias á Dios supo que estaba en el buque; ¿pero dónde? El marinero lo ignoraba y no tenía tiempo de darme más noticias. Me dediqué yo mismo, en vista de esto, á su busca.

Raffles no aparecía sobre el puente del pasaje de primera clase ni en el salón. La sala de fumar hallábase vacía; no encontré allí más que á un alemán de pequeña estatura y rubio, bigote, cuyas rizadas guías llegaban casi á sus ojos. Mi antiguo camarada no estaba tampoco en su camarote, pero al fin pude tranquilizarme cuando vi colocado en éste su equipaje, en cuyas maletas se destacaba pegada una etiqueta con su nombre. ¿Por qué se escondía? Esto es lo que no podía imaginarme.

Monté el puente como último recurso en mis pesquisas, á pesar del anuncio que lo prohibía, y allí encontré á Raffles que se hallaba debajo de una porta, inclinado hacia una *chaise longue* destinada á los oficiales, y en la cual hallábase

vestida con una falda y una chaqueta de piqué blanco, una joven delgada, de rostro moreno, cabello negro y ojos soberbios. Me detuve ante ellos en tanto que Raffles se volvía y fingía quedar sorprendido, con esa expresión rápida que precede al movimiento de un encuentro alegre é inesperado.

—¡Bien!—le grité.—¡Ya está usted aquí! Le he estado buscando por todas partes del buque sin encontrarlo.

—¿Cómo es usted, Bunny! ¿De dónde ha caído usted?—respondió Raffles.

Yo murmuré alguna cosa en tanto que él me apretaba la mano.

—¿Hace usted la travesía en este barco? ¿Va usted también á Nápoles? ¡Bravo!—me dijo.—Miss Werner, permítame que le presente á mi amigo.

Y sin el menor titubeo me presentó á aquella dama como un antiguo compañero de colegio al que hacía varios meses había dejado de ver, añadiendo á la presentación detalles inútiles, sobre los cuales insistió, llenándome de confusión, de sobresalto y de disgusto. Yo me ruboricé ante tanta mentira. Mi presencia de espíritu me había abandonado completamente, y no hice ningún esfuerzo para recuperarla y colocarme á la altura de las circunstancias. Me limité á murmurar con muy poca gracia una contestación á las palabras que Raffles me había dedicado.

den su peculiar misión, la administración de los intereses comunales, este Ayuntamiento inspirará su conducta principalmente en un criterio económico, poniendo el mayor empeño en adelantar el crédito de este Municipio, condición fundamental para toda ulterior empresa; así, pues, procurará recaudar con diligencia los tributos e impuestos y cumplir religiosamente sus obligaciones para con el Estado, la Provincia y los particulares. El pago en especial de las deudas aún pendientes será reglamentado, evitándose las compensaciones, a fin de que aquel pago resulte equitativo.

Amenazados del cólera morbo asiático, que en otras naciones viene ocasionando grandes estragos, será también objeto preferente de la atención de este Ayuntamiento la adopción de las posibles medidas sanitarias para evitar la invasión de tan terrible mal en este pueblo ó aminorar en otro caso sus mortíferos efectos. Se acordará, en su virtud, con el concurso de la Junta municipal de sanidad, la instalación de un lazareto, al que habrán de ser conducidas las personas á quienes haya de someterse á riguroso aislamiento y se adoptarán las disposiciones precisas y convenientes sobre policía de los alimentos, de las viviendas y de los animales, lavado y desinfección de ropas, etc., á fin de que dentro de las condiciones de la localidad, tengan la más cumplida y exacta observancia las previsoras órdenes dadas y que se dicten por la Superioridad.

Liquidadas y en gran parte satisfechas las obligaciones atrasadas de este Municipio, sin cuya previa meritoria labor no podía pensarse seriamente en otros empeños, es llegada ya la ocasión de emprender el camino de las reformas. Ancho campo se ofrece en verdad á las iniciativas de este Ayuntamiento, puesto que las calles, las fuentes públicas, los edificios de las escuelas, el matadero, el cementerio, los caminos rurales, todo, en una palabra, está pidiendo á voz en grito que se ponga mano en ello y se mejore en conformidad á los adelantos de los tiempos. Pues bien, decidida se halla esta Corporación municipal á acometer sin demora y en el orden y la medida de lo posible cuantas obras son necesarias y viene justamente reclamando la opinión, teniendo además y por otra parte el propósito de proceder en este punto con la mayor cautela, para evitar el peligro en que fácilmente puede caerse de gastar los recursos del Municipio sin práctica utilidad.

La conservación del monte «La Calabaza», resto de la antigua gran riqueza forestal de este pueblo, y singularmente la conservación del taller, constituirá otro de los mayores cuidados del Ayuntamiento que suscribe, en bien principalmente de la clase agricultora que es la que más directamente participa de los beneficios del monte; perseguirá y reprimirá, pues, con mano fuerte, el pastoreo abusivo, la entrada y permanencia de ganado cabrío en el monte y cuantos daños se causen en él por torpeza ó por un desatentado egoísmo.

En cuanto á las corridas de toros, declara este Ayuntamiento no ser sistemáticamente adversario de que se celebren en esta villa en la época acostumbrada, aun reconociendo el grave daño que ocasionan á la riqueza general del pueblo y su comarca; ahora, lo que sí entiende y deben todos comprender, es la imposibilidad de darse tales corridas, al menos en la forma usada hasta aquí, ó sea por cuenta exclusiva del municipio, porque imponiéndole grandes gastos, costosos sacrificios, á causa de las exigencias de día en día crecientes de ganaderos, de toreros y de cuantos intervienen en aquella fiesta, impiden á los Ayuntamientos ejecutar las obras de que tan necesitada se halla esta villa y á las que antes nos hemos referido, constituyendo á la postre dichas corridas un verdadero dique al progreso moral y material de este pueblo. Si á pesar de todo no se quiere renunciar á este espectáculo, fórmese enhorabuena cada año una empresa particular que tome sobre sí el encargo de celebrar las corridas de toros con alguna subvención, siempre corta, del Municipio.

Pero por grande que sea la voluntad de este Ayuntamiento, y por mucha que sea su decisión, no podrá lograrse que sus planes y proyectos tomen cuerpo en el terreno de la realidad, quedando limitados algunos de ellos á simples aspiraciones de carácter empírico, si el vecindario no le presta su eficaz ayuda: esta Corporación municipal espera con confianza contar con ella, y así, cumpliendo unos y otros, cada cual sus deberes, conseguiremos, como es seguramente el anhelo de todos, elevar esta villa al nivel de su importancia.

Aranda de Duero 20 de Enero de 1912. —El alcalde presidente, José A. Quintana. —El primer teniente alcalde, Gerardo Arribas. —El segundo teniente alcalde, Galeo Rojo. —El regidor sádic, Víctor Arriaza de la Puente. —Concejales: Nicolás Fuentesnebro, Mariano Cano, Fabio de la Puente, Mariano Gómez de Bonilla, Higinio Morayo, Celestino Casabastro, Carmelo Baraban Alonso, Juan Pérez Espino, Silvio de Peto-Sanz.

Crónica militar

PROFESURADO Se anuncian cuatro vacantes de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería. —Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán don Joaquín Miranda García.

ASCENSOS EN INFANTERÍA Aunque resulta algo prematuro aventurar las cifras exactas que podrán ascender en cada escala la propuesta de ascensos de este mes, teniendo presente las vacantes ya conocidas y las que se esperan, como de costumbre, hasta que se formule aquella, se puede presumir que podrán pasar al empleo inmediato: 7 tenientes coroneles, 14 comandantes, 15 capitanes y 15 tenientes. En la escala de reserva ascenderán problemáticamente: un comandante, dos capitanes y cinco tenientes.

VACANTES EN ENERO En Artillería hay las siguientes va-

cantes: dos de coronel, dos de teniente coronel, cuatro de capitán y cinco de teniente.

En Ingenieros: tres de capitán. En Caballería: una de coronel, una de teniente coronel, tres de comandante, tres de capitán y dos de primer teniente. En Guardia civil: una de teniente coronel y una de primer teniente de la escala de reserva.

En el Clero castrense: una de capellán primero y una de capellán segundo. En Oficinas militares, una de archivero segundo, dos de archiveros terceros y una de oficial tercero.

CORONEL FALLECIDO

Ha fallecido el coronel de Infantería, primer jefe de la zona de Reclutamiento de Madrid, D. Teófilo Heredia.

RETIROS

Se concede el retiro al coronel de Caballería D. Francisco García del Villar. —Accediendo á lo solicitado por el oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, con destino en la Subinspección de la sexta región, D. Pedro Marquez Solá, se le concede el retiro para Barcelona.

—Se asigna el haber mensual de 158 pesetas con 63 céntimos, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al segundo teniente (E. R.) de Carabineros D. Timoteo de Cea Bárcena.

INGENIEROS

Pasa á situación de reemplazo, con residencia en la sexta región, el capitán del 6.º regimiento mixto D. Luis Sierra Bustamante.

—Idem á situación de supernumerario, adscrito á la Subinspección de la sexta región, el capitán D. Jaime Coll Soriano.

ORDEN GENERAL

Por pase á otro destino del Veterinario 1.º con destino en el 3.º Montado de Artillería D. Baltasar Pérez Velasco, que desempeña interinamente la jefatura de Veterinaria Militar de esta región, se hace cargo de dicho cometido con igual carácter el de igual empleo con destino en el regimiento Lanceros de Borbón D. Rafael Carballo Buendía. —Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para su conocimiento y cumplimiento. —El coronel jefe de E. M. accidental, Edilberto Mariani.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 2

Parada. —San Marcial. Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Saturnino Salvador. Imaginaria.—Sr. Teniente coronel del 3.º montado, D. Antonio Sabater. Hospital.—San Marcial, 8.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 1.º ídem. Pan.—San Marcial, 8.º ídem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Table with 2 columns: Donor name and amount in pesetas. Total: 500.

Parisiana

Con un lleno reboante se verificó anoche el estreno de la ópera en un acto, dividida en tres cuadros, música de Franz Lehár, «Dora, la viuda alegre». Felipe Pérez Capo, reductor de otras óperas, en «Dora, la viuda alegre», aprovechando del original la idea que le sirve de fundamento, ha hecho una estimable labor.

De la bellísima partitura ha suprimido muy pocos números, y esto hace que la obra resulte de un conjunto muy aceptable.

La primera tiple, Sra. Coll, fué aplaudidísima en su papel de «Dora», que interpretó bastante bien, cantando con mucho gusto los números á ella encomendados.

La esportista Castellote y los señores Escrich y Del Val, muy acertados en sus respectivos personajes.

Continúan los ensayos de la ópera en tres actos «La hija Susanna», que se estrenará muy en breve.

Funciones para mañana: A las cinco y media, «La alegría de la huerta».

A las seis y media, «Dobla, La reina de la Dolores y El método Górriz».

A las diez, «Dobla, El iluso Canizares y La comisaría».

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

Ha aparecido muerto un hombre en el camino vecinal que de esta villa conduce á la de Castrovido.

El juzgado ha comenzado la práctica de diligencias.

Ha sido identificado el cadáver. Se trata de un porteroso y la muerte se cree casual.

—Ha sido trasladado á la provincia de Cáceres el registrador de la propiedad de este partido.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



EL PRESBITERO

D. Pio Arnaiz Robledo,

Párroco de Barajas, diócesis de Madrid,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus desconsolados sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes, á las cuatro de la tarde, y los restantes los días 3 y 5, á las nueve y media de la mañana, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 1.º de Febrero de 1912.

Vivió: Merced, 16 y 18.

El duelo se despide frente á las Velasas.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Table with 2 columns: Subscription and Pesetas. Suma anterior: 1.678 98.

Casa de la Sra. Viuda de Enrique García

Table with 2 columns: Donor name and amount. D. Eduardo Martínez del Campo: 5, D. Teodoro López Pavón: 2, La niña María del Carmen Dávila Jalón: 5, Una niña: 5, D. Federico Fernández Izquierdo: 5.

Casa de la Sra. Viuda de Federico Nogal

Table with 2 columns: Donor name and amount. E. H.: 2, Recaudado en la Sociedad «La Flor»: 10 50.

Casa de D. Ignacio Saiz

Table with 2 columns: Donor name and amount. D. Manuel Chico: 5, D. Angel Hernández: 5.

Total: 1.720 48

NOTICIAS

Han regresado de Madrid el presidente de esta Diputación D. Juan Merino y los diputados don Félix Berdugo y don Amadeo Rilova.

El Boletín Oficial publica hoy los itinerarios que han de seguir los recaudadores para la cobranza del primer trimestre de la contribución.

En esta capital tendrá lugar del 1.º al 25 del corriente.

En el Ateneo de Madrid dará hoy don Blanca de los Ríos de Lampérez una de las conferencias de la serie, organizadas por la Sección de Ciencias Históricas, sobre historia política contemporánea, y desarrollará el tema «Las mujeres españolas en la Guerra de la Independencia».

Por el médico director del Instituto provincial de Vacunación Antirrábica de esta ciudad D. Florentino Izquierdo y el ayudante del mismo D. Luis Carazo, han sido sometidos al tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán, de Barcelona, durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 del mes último de Enero, Serafín Cisbal, de 3 años de edad, de Aranda de Duero, y Fernando Zabaco, de 7, de Tordeles (Lerma), los cuales fueron mordidos en dichas localidades por perros sospechosos de localíofobia.

Esta mañana, á las once, en la iglesia de PP. Carmelitas, han recibido la bendición papal la bella señorita D.ª Carmen Valcarlos Díez y el joven 6.º Carlos procurador de los Tribunales D. Rufino de la Fuente Arceitunandia.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y hechos extensiva nuestra enhorabuena á sus estimadas familias.

El número 29.912 premiado con 1.500 pesetas en el sorteo de ayer, ha sido expedito en sus tres series (4.500 pesetas) en la afortunada Administración principal y núm. 3, á cargo de nuestro particular amigo D. Eustasio Villanueva, establecida en la Plaza Mayor, esquina á la calle del Cid.

Reciba nuestra cordial enhorabuena y que continúe la suerte tan bien iniciada en el presente año.

SOLY SOMBRERA.—El número 827 de este acreditado semanario, correspondiente al día 1.º de Febrero, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Manuel Gallardo Gutiérrez, por «Recortes». (Ilustración de Elejondo). —Ese soy yo, por «Dulzuras». —Peones y banderilleros, por «El Pio Campanilla». —Toreros de antaño: Los hermanos Macho, por Manuel de la Riva Gómez. —Club Gaona de Cartagena, ilustrado por A. Gómez. —In-

formación de las corridas celebradas en México, Montevideo, Caracas, Córdoba (República Argentina), Bilbao y San Luis de Potosí (México). —Bufete taurino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico taurino D. Manuel Serrano García-Vao «Dulzuras».

Se ha efectuado sin novedad la concentración de reclutas en la Caja de esta capital.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Gamonal la tradicional romería de Las Candelas, con cuyo motivo habrá solemne función religiosa.

Desde mañana hasta el domingo, inclusive, se celebrarán bailes públicos, amenizados por los afamados dulzainers de Aranda de Duero.

El billete núm. 22.245, premiado en el sorteo de ayer con 1.500 pesetas, ha sido expedito en la nueva y ya afortunada Administración de loterías núm. 4, á cargo de nuestro querido amigo D. Mariano Martínez Pardo.

Esta mañana, á las nueve, estando descargando un carro de carbón para la Compañía de Aguas el carretero Ramón Alzaga, de 44 años, fué cogido por la varena de aquel, resultando herido.

En otro carro se le condujo á la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida contusa con arrancamiento de la uña en el dedo medio derecho, y una contusión en la rodilla del mismo lado con fractura de la rótula, pasando después á su domicilio, Santa Agueda, 17.

Hoy ha tomado posesión de la escuela del barrio de Villalonquejar la maestra D.ª Eloya Arenales de la Horra.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 197 raciones.

Ha fallecido en esta capital el presbítero D. Pio Arnaiz Robledo, párroco de Barajas, de la diócesis de Madrid.

Reciba la familia del finado el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Canastilla envoltorios para niños, inglesa y española: surtido completo y variado. Visite usted Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo.

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

Canje del 4 por 100 interior

ISIDRO PLAZA

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 interior, correspondientes á los recibos que tengo expedidos números 1 al 999, y habiéndome reusado también de Madrid los títulos correspondientes hasta el número

852,

esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables á las horas siguientes:

De nueve á una y de cuatro á seis.

Cuando se reciban los demás títulos, se anunciarán Burgos 31 de Enero de 1912.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

J. MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fritos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105 Suursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SÁNCHEZ Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cecina de vaca; lengua en escarlata, jamón en dulce, cabeza de jabalí, húsé con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 35 y 40.

Instituto Radioterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores, escrófulas, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada, por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes á todos los recursos terapéuticos que han empleado. Sometiéndose en este Instituto, paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium; verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el enfermo se emplea con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuídandola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, también ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados.» José Amat (calle Escudellers No. 16-30) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis bronquitis? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tardará á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, es el siguiente: Gobierno civil.—Anunciando ha concedido á favor de D. Eusebio García, vecino de esta ciudad, de «caza» el monte del Barro de Rosa, adjudicando en el término de Zaituendo.

Idem que se han elevado al mismo los recursos electorales de La Haedo y Tordomar.

Idem que han sido autorizadas caldes de Pineda de la Sierra y llo del Pez, para que desde los 20 de Febrero puedan dar batida para truir los animales dañinos pertenecientes á la estercionia.

Gobierno militar.—Circular, en virtud del artículo 1.º del artículo de las instrucciones para la aplicación de la ley de reclutamiento, mes actual, queda ampliada para los meses de Enero y Febrero, el plazo de reclutamiento de los beneficiarios de la ley de 15 de Febrero, la fecha en el artículo 276 de la misma ley, no exigiéndose á los beneficiarios reclutas acreditar que posean los elementos de que se trata en el artículo de la referida ley.

Providencias judiciales y administrativas.

Registro civil

Defunciones.—Victoria María conada, de Burgos, 76 años, falleció el 27; Félix Alonso Franco, 6 años, barrio del Hospital, Valentina Tuenturbe Carrillo, tanada, 71 años, Hermanos Pobres; Antonia Valdivielso, 71 años, Revenga, 33 años, San Zolés; Ramírez Rullanchas, de Lerma; Laineo Calvo, 33; Lucía Gil de Burgos, 3 años, Isla 31; María Díez, de Celadilla Sotobrija, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Gaspar Gómez, Pedro Alfaro Arenas, Julia Tuenturbe.

Matrimonios.—D. Angel Amorruetu, con D.ª María Moliner Escudero, mañana, en oratorio particular.

D. Angel Hernandez Díez, con D.ª Moliner Escudero, mañana, en oratorio particular.

El TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Descanso de las flatulencias y rebalse de la caja que no se encuentre rebalse de la caja de fabrica «EL TE CHAMBERD» reproducida aquí. De encontrar en todos los farmacia, 1 p. 25 la Caja

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la comida es laboriosa, y laboriosa será si han mastacado bien los alimentos. Este lo primero es tener buena digestión, lo cual se consigue enjugando Licor del Polo.

Diario de avila

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santos Cornelio, Centurio, y Lorenzo.

CULTOS. Catedral.—Mañana se celebrará nemente la fiesta de las Candelas, asistencia de una representación del celentísimo Ayuntamiento.

Carmen.—Mañana, á las once cantada, bendición de Candelas y misa solemne. Por la tarde, á las seis, rosario meditado.

Santa Agueda.—Novena de las cinco y media.

—Solemnes cultos que los de la Cofradía de Nuestra Señora Remedios y del Glorioso San Juan tarán á sus santos titulares: El día 2, á las nueve y media, nana, tendrá lugar la comunión de los hermanos y demás fieles, ran asistir á este piadoso acto, cuatro de la tarde solemnes. Después, Junta general.

Capuchinos.—La novena en Nuestra Señora de Lourdes desde el día 3 de Febrero, sábado, rá en la forma siguiente: Por la mañana, á las siete y media, misa rezada en el altar de Lourdes.

Por la tarde, á las cinco, rosario de Lourdes, con cánticos de tetes.

San Lesmes Abad.—La Cofradía Nuestra Señora del Rosario, mañana, fiesta de las Candelas, á las cinco y media misa solemne y procesión.

Merced.—La Asociación de Cristianas traslada los cultos de la Cofradía de Nuestra Señora al domingo.

Haolenda

Libramientos para mañana: D. Félix Miguel, D. Angel Zamora, Alberto Manero, D. Cesar Blasco, Juan García, D. Antonio Sáiz, D. cisco Ortiz, D. Manuel Yubero, D. nio Orta, D. Manuel Macías, D. ya, D. Angel López Guerrero, D. min Tamayo, D. Agustín Bando, dro Gómez Carcedo, D. Isidro D. Antonio Lopez y D. José de D.ª Se ha declarado á D.ª Celia zález, viuda de D. Manuel Orta, cuarto de Hacienda pública, á la pensión anual de 500 pesetas, D.ª Doña Gracia Martínez Goma, fana de D. Luciano, magistrado Audiencia territorial de Burgo, recho á la de 1.250.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de gero.

Oasa de Socorro

Han sido curados: Luciano Gómez, de 33 años, herida incisa en el pie izquierdo; Angel Valdivielso, de 43, de contusión de segundo grado en el pie derecho, por cogerte en Gonzalo Duque, de 40, de espantosa.

José María Santa María, de herida contusa en la frente, caída.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, es el siguiente: Gobierno civil.—Anunciando ha concedido á favor de D. Eusebio García, vecino de esta ciudad, de «caza» el monte del Barro de Rosa, adjudicando en el término de Zaituendo.

Idem que se han elevado al mismo los recursos electorales de La Haedo y Tordomar.

Idem que han sido autorizadas caldes de Pineda de la Sierra y llo del Pez, para que desde los 20 de Febrero puedan dar batida para truir los animales dañinos pertenecientes á la estercionia.

Gobierno militar.—Circular, en virtud del artículo 1.º del artículo de las instrucciones para la aplicación de la ley de reclutamiento, mes actual, queda ampliada para los meses de Enero y Febrero, el plazo de reclutamiento de los beneficiarios de la ley de 15 de Febrero, la fecha en el artículo 276 de la misma ley, no exigiéndose á los beneficiarios reclutas acreditar que posean los elementos de que se trata en el artículo de la referida ley.

Providencias judiciales y administrativas.

Registro civil

Defunciones.—Victoria María conada, de Burgos, 76 años, falleció el 27; Félix Alonso Franco, 6 años, barrio del Hospital, Valentina Tuenturbe Carrillo, tanada, 71 años, Hermanos Pobres; Antonia Valdivielso,

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Abastos

En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 2.310 kilos
Id. id. de cerda . . . . . 856
Despojos de ambas clases . . . . . 395 1/2
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 790'95 pesetas.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las ocho de la mañana, 683'0, á las cuatro de la tarde, 676'0.
Temperaturas: máxima sol, 15'0; mínima sombra, 9'2; mínima sombra, 1'0 bajo cero.
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. O.; á las cuatro de la tarde, S.

Remolacha forrajera

La vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, Guillermo Villangómez, á 1'10 pesetas quintal, libre de entrada.

Mercados

Burgos 1.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo á 39 rs. los 44 kilos.
Mocho á 38 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 37 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 28 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 23 rs. los 32 kilos.
Avena á 16 rs. los 26 kilos.
Yeros á 36 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de 2.ª á 14.
Entrada, corta.
Tendencia, animada.
Villarcayo 30.—Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió trigo á 44 rs. una, mocho á 44, rojo á 42, centeno á 30, cebada á 20, avena á 17, yeros á 38, alhoba á 28, garbanzos á 200, lentejas á 66 y alubias á 66.
Harina de primera á 14 rs. arroba, de segunda á 12 y de tercera á 10.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vinos: tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 30 y vinagro á 36.
Aguardientes á 90 rs. cántara.
Aceites á 68 rs. arroba.
Ganados: bueyes á 2.600 rs. uno, novillos á 600, vacas á 1.000, cerdos á 80, gordo á 80.
Me cado sostenido.
Tiempo propio de la estación.
Campos buenos.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Suplico á usted la inserción de las siguientes líneas en el DIARIO de su digna dirección, por lo que doy á usted gracias anticipadas.
Suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.,
LUIS IGLESIAS.
En el número 6.316 de su DIARIO, correspondiente al 31 de Enero, leo la siguiente noticia, que copio:
Con referencia á la noticia que antea- yer publicamos respecto á un escándalo en la calle de San Esteban, se nos ruega hagamos constar que las personas aludidas, lejos de apedrear la casa de Luis Iglesias, fueron agredidas á pedradas desde cierto edificio, como así lo hicieron constar á los agentes de vigilancia que en la citada calle prestaban servicio.
Haré constar primeramente, que los agentes de la autoridad no se encontraban en aquellos momentos en el lugar del escándalo, pues habían estado momentos antes, y si lo hicieron después fué porque yo reclamé su auxilio al ver se me agredía en la puerta de mi establecimiento, con palabras, toda sellas insultantes y soeces, y llegando á dar algunas piedras cerca de la puerta.
De ningún edificio partieron piedras, y yo pude observar al encontrarme, como lo digo antes, en la puerta de mi establecimiento, y si partieron de la esquina de la calle inmediata, donde tienen su establecimiento los agresores.
De éste y varios escándalos anteriores he dado cuenta al señor jefe de Policía el que ha pasado el asunto al juzgado, donde probaré que ésta como otras veces han venido de su casa á la calle donde me encuentro establecido, á dirigirme los más groseros insultos y esta última vez, repito que también de obra.
Si he tratado de molestarle con este comunicado, señor director, perdóneme pues lo hago tan solo para que unos y otros seamos juzgados por sus lectores y vean quién es el ofendido y de quién ha partido la ofensa.
LUIS IGLESIAS.

Por telégrafo

Madrid.—11 m.

Las tareas parlamentarias

La sesión que hoy ha de celebrarse el Congreso comenzará con el orden del día, dedicándose las dos últimas horas al debate político, en el que hablarán los señores Urzaiz y Lerroux.

Una reunión

Anoche se reunió en el ministerio de la Gobernación el Consejo Superior de Emigración, resolviéndose varias consultas.
Se trató además de las bases para la reforma de dicho organismo.

Después de la sesión

Terminada la sesión del Congreso se llenó de amigos y periodistas el despacho del conde de Romanones, quien se mo-traba satisfecho del debate político.

El conde calificaba la sesión de memorable, pues se llegó á la médula de la política, mostrándose la mayoría más unida que nunca, todo lo cual consolida la situación del Gabinete.
En los pasillos de la Cámara, nutridos grupos elogiaban los discursos de los respectivos jefes.

Una visita

La comisión interesada en las obras hidráulicas visitó á los señores Azcárate y Maura, formando parte de aquella andaluzes, catalanes, valencianos y aragoneses.

El señor Azcárate prometió dar facilidades para que el Gobierno cumpliera sus compromisos, pero se opondrá á nuevos gastos, por hallarse recargados los presupuestos.

El señor Maura ofreció también dar facilidades, no mostrándose tan radical para el desarrollo del plan.
La comisión ha visitado hoy al señor Lerroux.

El servicio militar

BARCELONA.—Numerosos padres de familia se han reunido para solicitar del Gobierno que se aplaque la aplicación de la nueva ley de servicio militar obligatorio.
Aducen en apoyo de su pretensión, que no tuvieron tiempo para ponerse en condiciones para redimir á sus hijos.

Activarán la campaña emprendida en tal sentido.
BILBAO.—Una comisión de padres de familia ha visitado las redacciones de los periódicos, quejándose de las dificultades con que tropiezan en los centros oficiales, al pedir la interpretación de la nueva ley de reemplazo.
Además juzgan insuficiente el plazo concedido para la redención.

Crimen salvaje

VALENCIA.—Cerca de Gandía, dos sujetos llamados Vicente Casanova y Blas Fort esperaron á Angel Lamuela, que se dirigía á Cutiera, y abalanzándose sobre él lo apalearon, llenándole la boca de paja y pinchándole en los ojos con un cuchillo.
Después le arrojaron de cabeza á una acequia.

El móvil de tan repugnante crimen ha sido el robo de dos pesetas y 30 céntimos que llevaba el infeliz Lamuela.
Casanova ha sido preso, persiguiéndose á su criminal compañero.

Desde Melilla

MELILLA.—Reina absoluta calma en las posiciones.
Han sido trasladados á la plaza los moros prisioneros que se llevaron á Yazamen para el canje.

El cantinero cautivo ha escrito á su mujer, diciéndola ropa, pues se siente un frío intensísimo.
Se muestra esperanzado de obtener la libertad.

Desde Buxda marchó á Monte Harruit un convoy, escoltado por la brigada disciplinaria y soldados regulares indígenas.
Uno de éstos intentó desertar con la acémila que conducía, disparando contra los soldados.

Ha sido capturado y sumariado.
Dícese que estaba borracho.
En Yadumen se han presentado al general Navarro varios kabileños, haciendo acto de sumisión.
La actitud de la harka enemiga es indefinida.

Unos dicen que se preparan para atacar nuestras posiciones, y otros que los kharkees esperan á que nosotros les ataquemos.
Esto parece más verosímil.

De Portugal

OPORTO.—Aquí no se ha turbado por un momento la tranquilidad.
Ayer se celebró el aniversario de la intentona republicana de 31 de Enero de 1891, con una manifestación nutridísima y un solemne acto en la Cámara municipal.
Hubo gran entusiasmo, dándose vivas y mueras.

Notas gaditanas

CÁDIZ.—Procedente de Las Palmas ha fundado el crucero alemán Victoria Luisa, escuela de guardias marinas.

Desde Zaragoza

En el pueblo de Villarroya se han negado los vecinos á pagar la contribución, siendo apedreados los recaudadores por grupos de chiquillos.
Se ha concentrado la guardia civil.

Amenazas de huelga

BARCELONA.—Los obreros tintoreros persisten en su empeño de considerar día festivo el viernes próximo y no acudirán al trabajo.
Han acordado declarar el paro en aquellas fábricas, cuyos patronos despidan á los obreros que huelguen el viernes.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.—5 t.

El presidente

Después del Consejo celebrado esta mañana en Palacio recibió el señor Canalejas á los periodistas.
—Estoy satisfecho—dijo—del resultado del debate político de ayer en el Congreso.

En mi discurso ante el Rey me ocupé de cuanto manifesté el señor Maura, de mi contestación y de lo que pueda deducirse de ella.

De Portugal seguimos noticias detalladas, pues el marqués de Villalobar es un diplomático correcto, que no quiere que se le tilde de parcial y da las noticias escuetas, sin comentarios.

La situación en la vecina República parece mejorada, pero las tropas siguen dando batidas.
Ya ven ustedes—prosiguió—cómo ese Gobierno republicano ha tenido que poner en práctica los procedimientos del «ineco» Canalejas, suspendiendo las garantías, declarando el estado de guerra y echando las tropas á la calle, con amplios poderes para reprimir el movimiento.

Hablamos también del viaje de los Reyes al Ferrol.
Después, el general Luque puso á la firma de S. M. una extensa combinación, sobre la base de la vacante del general Martitegui.

Habría este año cinco vacantes de teniente general.
Creo—añadió—que no se hablará ya de crisis en todo el año.

Ha reclamado de los liberales y de la prensa que ayuden al Gobierno para sacar adelante la ley del servicio militar obligatorio, pues hay en el Senado unos padres que no quieren que sus hijos vayan al servicio y que reclaman que comience á aplicarse la ley otro año más tarde.

Yo aseguro—terminó diciendo el señor Canalejas—que no habrá más redenciones, ni más consumos.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Ley, fijando las fuerzas permanentes para 1912.
—Ascendiendo á teniente general, al de división D. Enrique Orozco.
—Idem á generales de división, á los de brigada D. Leopoldo Manso y D. Eladio Andino.

—Idem á general de brigada, al coronel de infantería D. Vicente Ambe-
—Nombrando director de la guardia civil al general Aznar.
—Idem comandante general de Inválidos, al teniente general D. Enrique Zappino.
—Idem inspector general de los Establecimientos de instrucción é industria militar, al teniente general D. Cesar del Villar y Villate.
—Idem subsecretario, en comisión, del ministerio de la Guerra, al teniente general D. Enrique Orozco.
—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al general de división D. Arturo Alsina, actual fiscal del mismo.
—Idem para esta vacante, al general de división D. José Barraquer, actual gobernador militar de Cartagena.
—Idem para este destino, al de la propia clase D. Miguel Imaz.
—Idem general de la segunda brigada de la primera división á D. Juan López Herrero, que actualmente manda la brigada de cazadores.
—Idem general de la primera brigada de cazadores á D. Miguel Primo de Rivera.
—Disponiendo que el general de brigada D. Gustavo Noguero cese en el mando de la primera brigada de la 11.ª división (Bilbao).
—Nombrando para sustituirle á D. Federico Montaner.
—Confiriendo el mando de la zona de Madrid, núm. 1, al coronel de infantería D. Fermín Idoate.
—Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley, concediendo una recompensa al capitán de infantería D. Enrique Ovilo.
—Concediendo varias cruces del Mérito Militar, pensionadas.
—Disponiendo que D. Alejandro

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío.
Para informes á la Sociedad Burliada y Belascoain.—Pamplona.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

—Isla, 5, Burgos.—

Casa fundada en el año 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Boisa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Eróstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 4 á 8 y de 4 á 7.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Ama de cría

Se ofrece de 21 años de edad, casada, con leche de cinco días, para su casa. Informes, Vitoria, 4, 2.º

Muchachas

Se necesitan: una para la cocina y otra para limpieza, que sepan su obligación. Informar en calle de Benito Gutiérrez, número 3, 1.ª, izquierda.

Oficial de relojería

Se necesita bien impuesto, con más de cuatro años de práctica, en Lerma, comercio de la señora Viuda de Aseño é Hijo.
Inútil dirigirse sin buenas referencias.

Calzados elegantísimos

Zapatos de charol á medida desde 16 pesetas en adelante, forma americana, para caballero.
Nota.—Se venden á mitad de precio los calzados hechos, por fin de temporada, como en años anteriores.

«La Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Casa conocida por el público distinguido.

¡Viticultores, á replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallaréis en los viveros de

Adolfo Herrarte.—Haro

Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Valencia, según testimonio de su ilustrado director D. José Gascón.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.
Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Aprrobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desmenuadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Circulo Católico de Obreros, Concepción, 28

Bañerío de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.
Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa, De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

QUINTOS DE 1912

«La Mundial», Sociedad Anónima.—Madrid. Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripta en el registro del ministerio de Fomento. Hechos los depósitos que exige la ley.

SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912

Prima y gastos: 300 pesetas

Los mozas que contraten con «La Mundial» y les corresponda servir en flas, serán redimidos ó les entregarán 1.500 pesetas, alcanzando este beneficio á los excedentes de cupo que fueren llamados para cubrir bajas naturales ó ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas.
Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º, donde pueden hacerse los contratos.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de seguros.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

# EL NEUMOCOL Cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente la bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general

## Premiado con Medalla de Oro en el Congreso contra la tuberculosis, celebrado en Barcelona

Depósito en la Farmacia del Sr. Barriocanal, Cid, 17 y Lain-Calvo, 1, Burgos

De venta en todas las buenas Farmacias

### El último adelanto de la Ciencia médica La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal ó inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos ó incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Todas las ENFERMEDADES del PECHO  
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS  
BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.  
se curan radicalmente con las

## Capsulinas Clínica Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.  
Descarta todo peligro de complicaciones.  
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Decido que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

Dr GORGÓN, de la Facultad de Medicina de París, 5, Rue de Ménilmontant, PARIS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTO, basta dirigirse á los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

### Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 43 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

### Taller de encuadernación DE Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

### Casa préstamos de Ricardo Castelló Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

## OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

Jabón Oleína Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Dujitas Jabón Cantabria

Perfumiería Jabón Vasconia

Lejía Estearina Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRIURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

### PEDAL

## AS de ACERO

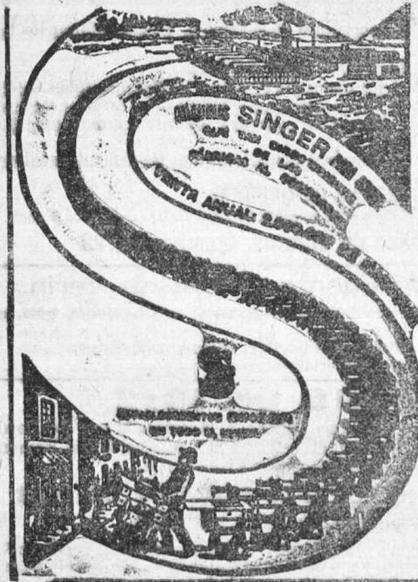
PODIA DESHARRAR.

NO SABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RÁPIDO.

Máquina ligera. Máquina doméstica. Máquina comercial.



Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.



### The Pacific Steam Navigation Company

#### Compañía inglesa del Pacífico

El día 13 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 23 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos faringóceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, goma, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.



## VINONA

## PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Valdecas.

De venta en las principales Farmacias.

### Compañía del Pacífico (The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, plus impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, con arreglo á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos de los que antes se ha hablado, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

### Compañías Hamburguesas PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próxima salida: Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 14, rápido «Roening Wilhelm II»; día 23, correo «Fe»; día 24, rápido «Cap Vilano». Mes de Febrero: día 1, rápido «Cap Finisterre» (primer viaje).

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próxima salida: La Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo «Dania»; día 21, «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedirlos con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

BILBAO: El día 23 de Enero saldrá el vapor «Potaro».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de vapor para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte y marcha.

### COMPANIE GENERALE TRANSPORTS MARITIMES

SANTANDER: El día 22 de Enero el vapor «La Navarre» para Veracruz.

SANTANDER: El día 27 de Enero el vapor «Perou» para los puertos de Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tangor, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4. En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villanueva, Cid, 21, 1.º

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden viajar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

### Vapores correos franceses Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de San Juan.

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chiliv», vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magellán»; día 20, vapor «Ile», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, intermedia y clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las cosas más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran porte para Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

## Banco Aragonés

Sección de Seguros — ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido de pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresada en concepto de redenciones á metalico, la respetable suma de pesetas 3.061.748.

Pídase detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Seguros, Plaza Mayor, D. Dionisio Sobrón, Sombrerería, 4, 3.º, izquierda, esquina con la calle de San Juan.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros de 9 de diciembre de 1911.

### EL ABATIMIENTO DE LAS FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE.

PARIS, 43, Rue de Saintonge y en todas las Farmacias y Droguerías.

## MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS JUGO EN FRASCOS

dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas. 20 cts. la pastilla para 3 raciones.

para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

Los Productos Maggi han sido autorizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de Bayona y sus comarcas, así como por los más célebres y científicos especialistas en esta rama.